



**Universidad  
de Navarra**

Facultad de Educación  
y Psicología

**Alegaciones al Informe Autoevaluación Acredita 2018  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN  
PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**



# Informe de autoevaluación

## DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

### DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

### UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

### OTRAS UNIVERSIDADES

No aplica

### MENCIONES/ ESPECIALIDADES

No aplica

### MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

### NÚMERO DE CRÉDITOS

60

### CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

## INTRODUCCIÓN

**INTRODUCCIÓN:** - Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado. - Evolución del título desde la última renovación de la acreditación. - Resumen de Cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios. - En el caso de que tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación, informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada. - Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA. - Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación - (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

Para la realización de este informe, la Comisión de Autoevaluación del Máster ha desarrollado el plan de trabajo previsto con anterioridad. Es el siguiente:

- 1) Constitución de la Comisión de Autoevaluación (CAO) formada por:  
Directora Académica del Máster: Elena Arbués  
Coordinadora Académica del Máster: Mónica Sepúlveda  
Gerente de la Facultad de Educación y Psicología: Rafael Ansó  
Directora de Desarrollo de la Facultad de Educación y Psicología: Marie-Anne Reynell
- 2) Revisión de la documentación y de la evidencia 0
- 3) Recopilación de nuevas evidencias
- 4) Redacción del Informe de Autoevaluación (IA)

Durante este proceso se han mantenido tres reuniones que han posibilitado la realización sistemática del trabajo:

1. Reunión inicial informativa, convocada por la Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación de la Universidad de Navarra (19 de diciembre de 2018).
2. Reunión de la Comisión de Autoevaluación del Máster (22 enero 2018).
3. Videoconferencia con dos miembros de la ANECA (30 de enero de 2018).

La directora y la coordinadora del Máster, durante los meses de enero a marzo, han mantenido reuniones semanales para la cumplimentación del informe y coordinar la recopilación de evidencias.

En cuanto al cumplimiento del proyecto, decir que continuamos trabajando para lograr que el Máster contribuya a la preparación de profesionales capaces de desarrollar con excelencia su trabajo en los ámbitos de la orientación y la enseñanza. Diversas circunstancias como: varias facultades implicadas, un número elevado de profesores, la diversidad del alumnado, la docencia diversificada y el número de especialidades conforman la riqueza del máster pero también su complejidad.

Entre los puntos fuertes del proyecto se encuentran:

- a) La adecuada integración de la docencia online y presencial.
- b) La presencia de profesorado asociado que desarrolla su trabajo en centros educativos o en puestos relevantes de la administración educativa.
- c) La internacionalización del Máster, determinada por la presencia de alumnado procedente de diversos países y las prácticas que se ofrecen en centros extranjeros.
- d) Los servicios de apoyo y de orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes.
- e) El aprovechamiento del Prácticum por parte de los alumnos.

Para la consecución de los objetivos es preciso lograr que las diversas partes implicadas trabajemos con previsión, coordinación y visión de conjunto. Se están realizando un importante esfuerzo al respecto.

Durante este tiempo hemos tratado de proporcionar, de la forma más clara posible, la información en la web; así como realizar las sesiones y talleres pertinentes para la correcta comprensión de los diferentes módulos del máster por parte del alumnado.

Se ha introducido la posibilidad de obtener el certificado en enseñanza-aprendizaje del Bachillerato Internacional (programa del diploma).

En los dos últimos cursos, en un marco de educación permanente para su mejora profesional, profesores becados por el gobierno de Paraguay se han incorporado al máster.

En cuanto al plan de mejoras establecido tras la última renovación de la acreditación, se enumeran a continuación los aspectos que se modificaron y los planes de mejora que se implementaron para cada uno de ellos. (E0\_MUP\_Planes de mejora)

1) Se procedió a una distribución de clases presenciales y no presenciales ajustadas a lo previsto en la memoria verificada.

Mejora 1.- Se aumentaron las clases presenciales en 40 horas en las dos asignaturas que señalamos a continuación, en el punto 2.

2) Se cumplió con los compromisos adquiridos en la propuesta de modificación del plan de estudios aprobado por la ANECA el 25 de junio de 2013.

Mejora 2.- Las siguientes asignaturas pasaron de modalidad online a modalidad presencial en el plan docente del curso 2015-16:

Sistema educativo: organización y calidad (2 Cr)

Proyecto curricular y atención a la diversidad (2 Cr)

Fecha de realización: 1 de junio de 2015.

Adicionalmente, las asignaturas Fundamentos de Orientación Educativa y Selección y Elaboración de las Materias de la Especialidad y Multimedia Común disponen cada una de 2 horas presenciales introductorias a la asignatura.

Por lo tanto la presencialidad en el máster es de un 85.8 % y la modalidad online de un 14.2%.

3) Se procedió a la plena implementación del SGIC.

Mejora 3. Se completa la implementación del SGIC aplicado al posgrado:

a. Se compone una Comisión General de Calidad (CGC) en la Facultad:

1. Coordinador CGC
2. Secretario
3. Coordinadora de estudios
4. Representante de profesores
5. Representante PAS
6. Alumno de grado
7. Alumno de posgrado
8. Representante CECA (Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación UNAV)
9. Coordinador CECA

Como resultado de la implantación del SGIC se han sistematizado las encuestas de satisfacción de alumnos y profesores. Se adjunta evidencias.

4) Se evidencian actas de coordinación del máster entre los siguientes agentes:

- a) La coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios es responsabilidad de la dirección del máster junto con los coordinadores de cada especialidad. Dos veces al año la dirección del máster se reúne con los coordinadores de cada especialidad
- b) A comienzo de curso la dirección del máster se reúne con los profesores que imparten docencia en el máster
- c) En el ámbito de las prácticas, la coordinación del Practicum trabaja con los tutores de prácticas de los centros colaboradores
- d) Por otro lado, la comisión del máster (directora académica y coordinadora del máster) se reúnen periódicamente para velar por el buen funcionamiento del título.
- e) Igualmente, la dirección del máster está en continua comunicación con la Junta de la Facultad para gestionar de la mejor manera el máster.
- d) En representación de los estudiantes los alumnos eligen dos delegados que los representaran ante la comisión del máster. Durante el curso la comisión del máster se reúne con los delegados al menos 2 veces, al final del módulo online y al final del módulo presencial.

A modo de resumen en la tabla mostramos las mejoras implementadas, su temporalidad y su nivel de ejecución

(Compl\_MUP\_Introd)

Podemos decir que el máster está cumpliendo su finalidad. Las evidencias recogidas constatan que a los alumnos les aporta conocimientos educativos, les posibilita desarrollar competencias profesionales y les sitúa en la realidad de su trabajo como docentes.

Evidencias

E0\_MUP\_Planes de mejora

Compl\_MUP\_Introd

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

**Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada, que a su vez viene determinado por la Orden ECI/Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007.

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título. Para dicha secuenciación de las materias, se utilizan criterios que favorezcan el aprendizaje por parte de los estudiantes, a partir de un criterio de ordenamiento lógico (plan de estudios del Ministerio, en su estructura de: bloque genérico, bloque de especialidad; TFM y Prácticum).

El máster consta de 3 módulos:

1. Módulo Genérico: Aspectos Generales Educativos (14 ECTS: parte online y parte presencial, de la parte online el 25% de las horas son presenciales)
2. Módulo Específico: En este módulo se ofertan las 5 especialidades (Ciencias Humanas y Sociales, Lenguas y Literaturas, Ciencias Experimentales y de la Naturaleza, Enseñanza de Idiomas y Orientación educativa (25 ECTS; 1.5 enseñanza a distancia en modalidad online y 23.5 modalidad presencial)
3. Módulo Practicum: Practicum (15 ECTS) y TFM (6 ECTS)

La organización de las actividades formativas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Un promedio de 10 alumnos integran cada una de las especialidades. Existe un programa de tutoría que orienta y motiva al estudiante en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular. Cada alumno cuenta con un asesor académico que le orienta sobre la planificación y estudio de las diversas asignaturas del Máster.

Alrededor de un 44 % (22 alumnos/50 total de alumnos) de los alumnos contestaron a las encuestas de satisfacción globales del título y un 59.89% (29 alumnos/50 total) la encuesta realizada por asignatura. Teniendo en cuenta sus respuestas podemos decir que un 96% de los estudiantes califican como "muy buena" (4.0/5.0) la estructura y esquema del título y afirman que las asignaturas guardan coherencia con el perfil de la titulación.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1\_MUP\_Asignaturas del plan de estudios y su profesorado  
 TABLA 4\_MUP\_Evolución de indicadores y datos globales  
 Anexo 4.1\_MUP\_Satisfacción asignaturas  
 Anexo 4.2\_MUP\_Satisfacción General ALUMNOS  
 Anexo 4.3\_MUP\_Satisfacción General PROFESORES  
 E0\_MUP\_Planes de mejora

## 1.2 El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de estudiantes en los tres últimos años ha estado alrededor de 40 alumnos, excepto en el curso académico 2016-2017. (Véase Compl\_MUP\_Alumnos nuevo ingreso)  
 Número de la memoria: 40

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

TABLA 4\_MUP\_Evolución de indicadores y datos globales  
 Compl\_MUP\_Alumnos nuevo ingreso

## 1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios es responsabilidad de la dirección del máster junto con los coordinadores de cada especialidad. Cada módulo tiene un coordinador académico. Dos veces al año la dirección del máster se

reúne con los coordinadores de cada especialidad para establecer directrices encaminadas a mejorar y gestionar el título. Adicionalmente, a comienzo de curso la dirección del máster se reúne con los profesores que imparten docencia en el máster para informar sobre el grupo, cuestiones organizativas y algunas mejoras generales.

En el ámbito de las prácticas, la coordinación del Practicum trabaja con los tutores de prácticas de los centros colaboradores (con la figura intermedia del responsable de prácticas en el centro) (ver directriz 5.5).

El módulo a distancia del máster es coordinado directamente por el director del máster.

Por otro lado, la comisión del máster (directora académica y coordinadora del máster) se reúnen periódicamente para velar por el buen funcionamiento del título. Igualmente, la dirección del máster está en continua comunicación con la Junta de la Facultad para gestionar de la mejor manera el máster. Lo hace a través de comunicados vía mail que son recibidos por el gerente y es quien lo presenta a la Junta de la Facultad para su estudio y envía su respuesta a la dirección del máster.

En las primeras semanas del máster los estudiantes elijen dos delegados que los representaran ante la comisión del máster. Durante el curso la comisión del máster se reúne con los delegados y escucha sus sugerencias y observaciones a las que, en lo posible, se atienden y establecen mejoras a corto o mediano plazo.

Los alumnos evalúan el máster como muy bueno (4.1/5.0) en términos de programación, coordinación y organización del calendario de estudios.

En las asignaturas califican con una media de 4.4/5.0, la coordinación entre las clases teóricas, prácticas y otras actividades. Se evidencia que a lo largo del desarrollo de las asignaturas no hay repeticiones innecesarias de contenidos (4.3/5.0).

Los alumnos consideran que la dedicación que se exige en las asignaturas, corresponde con el número de créditos que tiene (4.4/5.0). Creen que con la metodología, coordinación y claridad de la información que se da en las asignaturas han logrado alcanzar los objetivos del máster (4.5/5.0).

Se realizó una encuesta de satisfacción general con el título a los profesores, a la cual contestó un 54% (n=36). Un 91% de los profesores que respondieron a la encuesta evalúan como apropiada la relación entre teoría y práctica en el máster. Afirman que las diferentes asignaturas guardan coherencia con los conocimientos y competencias que el alumno debe adquirir al completar los estudios. (4.1/5.0). Un 89% de los profesores valoran como correcta la secuencia de las asignaturas a lo largo del curso para la adquisición gradual de las competencias que se requieren. Un 86% evalúan como eficaces los mecanismos de coordinación existentes en el máster.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E2\_MUP\_Actas de coordinación  
 TABLA 4\_MUP\_Evolución de indicadores y datos globales  
 Anexo 4.1\_MUP\_Satisfacción asignaturas  
 Anexo 4.2\_MUP\_Satisfacción General ALUMNOS  
 Anexo 4.3\_MUP\_Satisfacción General PROFESORES

### 1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de acceso y los requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente.

La información sobre el proceso de admisión, así como los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa, son públicos y coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

A lo largo del curso académico el futuro alumno va recorriendo un proceso formado por varias etapas: solicitud de información y solicitud de admisión; y, en algunos casos, entrevista con el Director del Máster.

Son requisitos necesarios para cursar el Máster en Profesorado los siguientes:

- Ser licenciado universitario, diplomado o su equivalente en el extranjero. Puede solicitarse la admisión antes de obtener el título universitario, pero deberá acreditarse la obtención del título al comenzar el programa.
- Acreditar las competencias relativas a la especialización que se desee cursar. Si no se posee la titulación que se corresponde con la especialidad elegida, se realizará una prueba o se mantendrá una entrevista previa con el Director del Máster para garantizar que el estudiante ha adquirido las competencias citadas.
- Acreditar un nivel de idioma extranjero B1 según el Marco Europeo de Referencia (PET de Cambridge o 3º de la E.O.I).
- Acreditar un nivel de español correspondiente al B2 (en el caso de no ser hispanohablante)
- Haber solicitado la admisión al Máster con el formulario de inscripción.

En los dos últimos años 2015-2016 y 2016-2017 la satisfacción con el perfil de ingreso por parte de los alumnos es de 4.5/5.0. El 89% de los profesores manifiesta que la preparación de los alumnos al comenzar el curso es apropiada.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E3\_MUP\_Perfil de ingreso  
 TABLA 4\_MUP\_Evolución de indicadores y datos globales  
 Anexo 4.1\_MUP\_Satisfacción asignaturas

### 1.5 La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la especialidad de Orientación contamos con algunos alumnos que han obtenido el reconocimiento de créditos del Máster, excepto los correspondientes al Practicum y al Trabajo Fin de Máster.  
 El 99% de nuestros alumnos superan los 60 ECTS del Máster entre la primera y la segunda convocatoria.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E4\_MUP\_Reconocimiento de créditos

### criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la web del título se da acceso a toda la información relevante para los grupos de interés. Esta web esta en mejora continua y constante actualización:  
<http://www.unav.edu/web/master-en-profesorado-de-educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato-f.p-y-ensenanza-de-idiomas/presentacion>  
 - Acceso a la documentación oficial (Memoria vigente del título; resoluciones del Consejo de universidades; enlaces al RUCT y al BOE; enlaces a los informes de seguimiento, etc.)  
 - Acceso a información del Sistema de Garantía de Calidad con información de los procedimientos, responsables, etc. También se informa en la sección de calidad de los principales indicadores de resultados.  
 - Acceso a toda la información sobre el plan de estudios, criterios de admisión, normativas de estudiantes, proyección profesional y atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5\_MUP\_Sistema de Garantía Interno de Calidad

### 2.2 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Toda la información necesaria para los futuros estudiantes está reflejada en la web (<http://www.unav.edu/web/master-en-profesorado-de-educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato-f.p-y-ensenanza-de-idiomas/presentacion>)

- Información sobre el perfil de ingreso y condiciones de admisión.  
 - Estructura e información detallada del plan de estudios con sus guías docentes (en las páginas públicas de la web y en la intranet Aula Virtual Adi).

Año tras año, las guías docentes son revisadas y actualizadas por cada uno de los profesores del máster y revisadas por los coordinadores de las especialidades así como por la junta del máster.

El formato que siguen esta estandarizado por parte de la Universidad y tiene asignadas unas pestañas que hacen referencia a:

- Presentación
- Competencias
- Objetivos
- Metodología
- Evaluación
- Programa
- Bibliografía
- Otros

En la primera reunión que hace la dirección del máster con los coordinadores se profundiza en este tema y se asignan fechas límite para que las guías estén actualizadas antes del ingreso de los nuevos alumnos al programa. En caso de no haber realizado la actualización, desde la coordinación del máster se comunica al coordinador de la especialidad, y si es necesario al profesor implicado, los detalles que deben mejorar en cada una de las guías.

- Perfil de egreso (en el apartado Proyección profesional de la web) con información sobre las atribuciones profesionales del título.  
 - Competencias.  
 - Necesidades educativas especiales  
 - Normativas

Se ha incluido en la web el nombre y datos de la persona encargada de los procesos de información y ayuda en la admisión.

La web del título se mantiene actualizada con un sistema de trabajo permanente que realiza los cambios que se ven oportunos.

Un 87% de los alumnos que respondieron a la encuesta valoran como "muy buena" (4.1/5.0) y a tiempo la información sobre la

programación, la coordinación y calendario del máster.

Los alumnos afirman que la información relevante a la asignatura (objetivos, programa, actividades, sistema de evaluación, bibliografía) se encuentra disponible desde comienzo de curso y es de fácil acceso (4.5/5.0). Consideran que la evaluación guarda relación con el tipo de tareas (teóricas, prácticas, individuales, grupales, etc.) desarrolladas y con los objetivos de la asignatura (4.4/5.0). Valoran como "muy buena" (4.3/5.0) la claridad desde comienzo de curso, de los criterios y sistema de evaluación de las asignaturas.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla 1\_MUP\_Asignaturas del plan de estudios y su profesorado: Asignaturas de plan de estudio y su profesorado  
 TABLA 4\_MUP\_Evolución de indicadores y datos globales  
 Anexo 4.1\_MUP\_Satisfacción asignaturas  
 Anexo 4.2\_MUP\_Satisfacción General ALUMNOS  
 Anexo 4.3\_MUP\_Satisfacción General PROFESORES  
 Compl\_6.2\_MUP\_Intranet, Campus Virtuales y otros recursos de aprendizaje

**Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Facultad de Educación y Psicología se constituye como tal en diciembre de 2013. Se aprueba la implantación del Sistema de Garantía de Calidad del centro orientado a la mejora continua de los planes de estudios y servicios de la Facultad. La Comisión de Garantía de Calidad está constituida por todos los grupos de interés que intervienen en la actividad universitaria de la Facultad garantizando la coordinación entre ellos. Especialmente relevante resultan los procesos de recogida y análisis de los resultados con los que se elaboran los planes de acción encaminados a la mejora de las actividades docentes.

(<http://www.unav.edu/web/facultad-de-educacion-y-psicologia/conocenos/sistema-de-garantia-de-calidad>)

En el curso 2014-2015 se completa la implementación del SGIC aplicado al posgrado:

1. Se compone una Comisión General de Calidad en la Facultad:

- Coordinador CGC
- Secretario
- Coordinadora de estudios
- Representante de profesores
- Representante PAS
- Alumno de grado
- Alumno de posgrado
- Representante CECA (Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación UNAV)
- Coordinador CECA (Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación UNAV)

Se establecieron 14 procesos a evaluar, que luego se redujeron desde el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad (<http://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/calidad>) a 8 procesos. Son los siguientes:

Proceso 1: Análisis de la información general del título

- Perfil de ingreso
- Reconocimiento de estudios previos
- Tasas académicas generales
- Resultados de las encuestas de satisfacción general: Anualmente se aplican en los másteres una encuesta de satisfacción general de los alumnos con el máster y cada dos años una encuesta de satisfacción general de los profesores con el título.

Proceso 2: Revisión del plan de estudios

- Guías docentes
- Encuestas de satisfacción de asignaturas
- o Anualmente se aplican a los alumnos del máster una encuesta de satisfacción por asignatura del máster.
- Resultados académicos de las asignaturas

- Coordinación

Proceso 3: Asesoramiento

- Asesoramiento

Proceso 4: Movilidad

Proceso 5: Prácticas Externas

Proceso 6 Inserción laboral

Proceso 7: Recursos humanos

- Profesorado
- PAS

Proceso 8: Proceso de recursos materiales y servicios

Anualmente, la comisión del máster analiza los datos de cada uno de los procesos y su historial, revisa los planes de mejora propuestos el año anterior y los comprometidos en los procesos ANECA a los que el título se ha enfrentado e identifica fortalezas, debilidades y planes de mejora para el curso siguiente.

La memoria final es presentada a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad que tiene como misión orientar, coordinar y supervisar los procesos de evaluación, certificación y mejora de la calidad de los procesos de la facultad.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

TABLA 4\_MUP\_Evolución de indicadores y datos globales  
 E5\_MUP\_Sistema de Garantía Interno de Calidad  
 Compl\_6.1\_MUP\_Documentos que reflejan que el SGIC se audita

**DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La tercera parte del profesorado del Máster son profesionales reconocidos de centros educativos, instituciones ligadas a la docencia (entre ellos, los profesores del Instituto de Idiomas de la Universidad de Navarra) o pertenecientes a la administración educativa. El resto de profesores, pertenecientes a las Facultades de Educación y Psicología, Filosofía y Letras y Ciencias, son doctores acreditados: 2 Catedráticos, 15 titulares, 3 contratados doctores y 3 ayudantes doctores.

Consideramos que la experiencia docente e investigadora del profesorado es adecuada para impartir la docencia del máster. Todos los profesores que tutorizan el trabajo fin de máster son doctores, por lo que cuentan con experiencia investigadora adecuada y suficiente.

El director del Máster tiene una implicación directa en la tutorización del Practicum de los alumnos.

El profesorado del máster valora como "bueno" (3.9/5.0) el programa formativo del máster. Un 77% de los profesores que contestaron a la encuesta evalúa como suficiente la oferta de formación y que responde a sus necesidades.

Un 96% de los alumnos que contestaron a la encuesta valoran de bueno a excelente la accesibilidad que tenían con los profesores para poder resolver dudas y cuestiones relacionadas con su tarea académica.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Tabla 1\_MUP\_Asignaturas del plan de estudios y su profesorado  
 TABLA 3\_MUP\_Datos globales del profesorado  
 TABLA 4\_MUP\_Evolución de indicadores y datos globales  
 Anexo 4.1\_MUP\_Satisfacción asignaturas  
 Anexo 4.2\_MUP\_Satisfacción General ALUMNOS  
 Anexo 4.3\_MUP\_Satisfacción General PROFESORES  
 E8\_MUP\_Equivalencias profesorado

**Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente. Ya en el curso 13/14, se crea el cargo de coordinadora del máster para facilitar la organización y estructura del máster.

Cada estudiante es asesorado por un profesional, además del asesor académico de la Universidad, durante el periodo de prácticas.

Los alumnos valoran entre muy buena y excelente la asesoría y atención que se les brinda a lo largo del proceso por parte de su asesor académico, profesores, directora del máster y personal de administración. Un 82 % de los alumnos afirman que existen diversos y buenos mecanismos para manifestar su opinión y que se toman medidas para solucionar sus quejas e inquietudes (4.0/5.0).

Los estudiantes cuentan también con el apoyo de la secretaria de la facultad. Su trabajo es valorado por los alumnos con una media de 4.5/5.0.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E11\_MUP\_Descripción del personal de apoyo  
 TABLA 4\_MUP\_Evolución de indicadores y datos globales  
 Anexo 4.1\_MUP\_Satisfacción asignaturas  
 Anexo 4.2\_MUP\_Satisfacción General ALUMNOS  
 Anexo 4.3\_MUP\_Satisfacción General PROFESORES

**5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Los alumnos pueden disfrutar de las distintas infraestructuras, equipamientos y recursos disponibles en la Universidad. Una de los diferenciales de la Universidad de Navarra es la dotación de espacios para docencia e investigación y el acceso a la biblioteca.

Además, el alumno dispone de una serie de servicios muy valorados: actividades culturales, solidarias, deportes, idiomas, servicio de capellanía, relaciones internacionales, oficina de becas y ayudas, etc.

Los alumnos valoran como "muy buena" la infraestructura académica y la biblioteca (4.6/5.0). Evalúan como "muy buenos" los recursos para el desarrollo de la investigación práctica, afirman que son adecuados y suficientes (4.7/5.0). Afirman que las aulas son adecuadas para las actividades a desarrollar (4.5 /5.0).

Por su parte, los profesores valoran con una media de 4.4/5.0 los recursos materiales. Evalúan con un 4.5 los recursos bibliográficos disponibles para los alumnos y para ellos mismos en la biblioteca. Afirman que las aulas y su equipamiento son adecuados (4.3/5.0) y que los espacios y recursos informáticos que facilita la Universidad se ajustan a las necesidades del máster (4.4/5.0).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12\_MUP\_Infraestructuras  
 TABLA 4\_MUP\_Evolución de indicadores y datos globales  
 Anexo 4.1\_MUP\_Satisfacción asignaturas  
 Anexo 4.2\_MUP\_Satisfacción General ALUMNOS  
 Anexo 4.3\_MUP\_Satisfacción General PROFESORES  
 Compl\_6.2\_MUP\_Intranet, Campus Virtuales y otros recursos de aprendizaje

### 5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La plataforma utilizada para la modalidad online es el aula virtual (ADI), basada en el LMS Blackboard. Es una herramienta en la que se encuentra las guías docentes de las asignaturas, facilita la comunicación entre profesores y alumnos (Anuncios, Mensajes de correo electrónico, etc.); permite ofrecer contenidos; facilita la realización de actividades (tareas, trabajos en colaboración, exámenes, blogs, diarios, foros etc.) y facilita el control de todos estos procesos.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12\_MUP\_Infraestructuras  
 E13\_MUP\_Aula Virtual (ADI)  
 TABLA 4\_MUP\_Evolución de indicadores y datos globales  
 Anexo 4.1\_MUP\_Satisfacción asignaturas  
 Anexo 4.2\_MUP\_Satisfacción General ALUMNOS  
 Anexo 4.3\_MUP\_Satisfacción General PROFESORES  
 E9\_MUP\_Formación profesorado  
 Compl\_6.2\_MUP\_Intranet, Campus Virtuales y otros recursos de aprendizaje

### 5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Ofrecemos a nuestros alumnos el servicio de asesoramiento académico personalizado, que es el mismo director del trabajo fin de máster. En líneas generales, el tutor de la universidad asume dos funciones:

- Orientación académica y profesional de los alumnos
- Tutorización del TFM

Los aspectos relacionados con la orientación profesional de los alumnos y el seguimiento "transversal" a través de los diferentes módulos del máster (Genérico, Especialidad, Practicum y TFM) dependen también del director del máster.

La satisfacción de los alumnos con estas diferentes "facetas" de la orientación es muy buena (4.1/5.0). Los alumnos se sienten atendidos ante las dificultades académicas que surgen. Afirman que hay suficientes medios para manifestar su opinión (4.4/5.0).

El grupo de profesores del máster valoran como muy bueno (4.1/5.0) el asesoramiento seguido en la universidad y consideran que contribuye favorablemente al desarrollo integral del alumno. De igual manera, consideran que la facultad potencia la movilidad (nacional e internacional) estableciendo suficientes convenios con otras instituciones (4/5.0).

El equipo gestor del Máster se encarga de organizar la movilidad de los estudiantes, estrechamente ligada al periodo de Prácticum. Dado que el máster contempla el certificado en el programa del Diploma del Bachillerato Internacional se estima que algunos alumnos puedan hacer sus prácticas en centros IB fuera de España. Para la gestión administrativa de los programas de movilidad se cuenta con la colaboración del Servicio de Relaciones Internacionales y del equipo de apoyo de relaciones internacionales de la Facultad.

Además, la Universidad a través de su portal de Carreras Profesionales (Career Services) ofrece un servicio global de asesoramiento profesional a los alumnos. La Universidad pone a disposición de los alumnos una bolsa de trabajo.

La orientación profesional personal, es un servicio de atención individualizada dirigido a los alumnos de los másteres, así como a los graduados en cursos anteriores. Esta orientación se organiza a partir del enfoque de desarrollo de la carrera profesional, prestando un servicio de apoyo a las personas demandantes de empleo en las diferentes fases de planificación y acceso al empleo.

El Departamento de Salidas Profesionales pretende ayudar en:

- La toma de decisiones respecto de la valoración y elección de opciones profesionales.
- La planificación de la formación.
- El itinerario de búsqueda de empleo.
- La información y entrenamiento específico para encontrar trabajo.
- Superar las pruebas de selección con éxito.

Este apoyo se realiza a través de talleres grupales y eminentemente prácticos. También se realizan simulaciones y se fomenta la interacción entre los participantes.

Asimismo, se realizan actividades que favorecen la autoevaluación y la comunicación en el grupo.

La Universidad de Navarra cuenta con un Portal de Carreras Profesionales, donde se publican todas las ofertas de empleo dirigidas a nuestros alumnos.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14\_MUP\_Apoyo y orientación para movilidad  
 TABLA 4\_MUP\_Evolución de indicadores y datos globales  
 Anexo 4.1\_MUP\_Satisfacción asignaturas  
 Anexo 4.2\_MUP\_Satisfacción General ALUMNOS  
 Anexo 4.3\_MUP\_Satisfacción General PROFESORES

### 5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como requisito del máster todos los alumnos deben cursar sus prácticas en un centro educativo. Los que optan por el certificado IB tendrán que hacerlo en un centro con el programa del diploma IB. Por lo tanto el 100% de los alumnos han realizado sus prácticas. Para la realización de las prácticas, Career Services ha firmado diversos convenios con centros educativos.

Para lograr la adquisición de las competencias previstas en la Memoria, el Practicum favorece la reflexión sobre las prácticas escolares, integrando los contenidos teóricos adquiridos en otros módulos a través de la elaboración de un portafolios que integre los diferentes resultados de aprendizaje, y que incluye:

- a) Cuaderno de Incidencias (Diario del Practicum )
- b) Participación en el foro del Practicum
- c) Memoria del Practicum
- d) Cuestionario de Autoevaluación
- e) Cuestionario de Evaluación del Practicum

En la primera quincena del mes de octubre, se convoca a los alumnos a una reunión en la que se oferta la lista de centros de prácticas disponibles. Cada uno de ellos tiene después una entrevista personal con la coordinadora del Practicum, para recibir asesoramiento sobre el lugar más adecuado a sus circunstancias.

A lo largo del período de prácticas los estudiantes deben ir realizando las tareas asignadas, que serán evaluadas por el tutor de la Universidad. Al final de este período, el tutor del centro envía una evaluación del alumno.

La coordinación académica se establece entre el director del Máster y el coordinador del centro.

En general los alumnos evalúan las prácticas externas como una buena oportunidad de enfrentarse a la vida profesional. En este curso la nota media de satisfacción por parte de los alumnos fue muy buena (4.6/5.0). Sintieron que la oferta de los centros en prácticas fue adecuada, el grado de implicación tanto de los tutores del centro como de los de la universidad fue muy bueno y las tareas derivadas del Practicum tuvieron un impacto en su aprendizaje.

Por otro lado, los centros educativos valoraron a los estudiantes con una media de sobresaliente (4.7/5.0). Todos los centros vieron en los alumnos del Practicum un apoyo en su labor diaria. Describen a los alumnos como estudiantes responsables, inquietos por aprender, involucrados en las diversas actividades del centro y con gran empatía con los alumnos.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E15\_MUP\_Memorias Prácticum  
 TABLA 4\_MUP\_Evolución de indicadores y datos globales  
 Anexo 4.1\_MUP\_Satisfacción asignaturas  
 Anexo 4.2\_MUP\_Satisfacción General ALUMNOS  
 Anexo 4.3\_MUP\_Satisfacción General PROFESORES

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.

Existe un sistema de evaluación diferenciado para cada una de las modalidades (presencial, semipresencial o a distancia). Se envía

a los estudiantes (la evaluación tanto de la parte online como de la presencial se efectúa a través de la plataforma) un cuestionario de valoración de cada asignatura, en la que valoran la adecuación de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación.

Un 96% de los alumnos que respondieron la encuesta de satisfacción general del título manifiestan que el máster ha respondido a sus expectativas académicas y profesionales.

Los alumnos valoran con una media de 4.5/5.0 la satisfacción con el desarrollo de las asignaturas. Consideran que lo que han aprendido a lo largo del máster es valioso para su formación universitaria y su futuro desarrollo profesional (4.6/5.0). Afirman con una media de 4.5 haber alcanzado los objetivos previstos en los programas de las asignaturas. Consideran que la evaluación guarda relación con el tipo de tareas (teóricas, prácticas, individuales, grupales, etc.) desarrolladas y con los objetivos de la asignatura (4.4/5.0).

En cuanto a la satisfacción global de los profesores con el máster, valoran con una media de 3.9/5.0 el programa formativo. Afirman que los procesos de evaluación utilizados valoran adecuadamente el nivel de competencias adquirido por los estudiantes (3.9/5.0). Consideran que los alumnos que se gradúan en este máster consiguen los objetivos y las competencias previstas en el programa (4.1/5.0).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1\_MUP\_Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

Tabla 2\_MUP\_Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

E17\_MUP\_TFM(1)

E17\_MUP\_TFM(2)

TABLA 4\_MUP\_Evolución de indicadores y datos globales

Anexo 4.1\_MUP\_Satisfacción asignaturas

Anexo 4.2\_MUP\_Satisfacción General ALUMNOS

Anexo 4.3\_MUP\_Satisfacción General PROFESORES

## 6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel MECES.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los alumnos satisfacen los objetivos del programa y se adecúan a un nivel de postgrado.

En general la satisfacción global de la titulación por parte de los egresados ha sido muy buena en los dos últimos años (2015-2016? 8.1/10; 2016-2017?8.2/10). Destacan la formación teórica y humana (8.5/10).

En general los alumnos evalúan la formación y contenidos del máster como muy buena con respecto a lo que el mercado laboral les exige. Tras realizar las prácticas obligatorias los alumnos se han enfrentado a lo que será su futuro profesional y se sienten satisfechos con la formación recibida para poder ejercer como docentes de secundaria, bachiller o FP.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1\_MUP\_Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

Tabla 2\_MUP\_Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

E15\_MUP\_Memorias Prácticum

E17\_MUP\_TFM(1)

E17\_MUP\_TFM(2)

TABLA 4\_MUP\_Evolución de indicadores y datos globales

Anexo 4.1\_MUP\_Satisfacción asignaturas

Anexo 4.2\_MUP\_Satisfacción General ALUMNOS

Anexo 4.3\_MUP\_Satisfacción General PROFESORES

**Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la evolución de las tasas de graduación, abandono y eficiencia son coherentes con las previsiones realizadas en la memoria verificada, y se aprecia un progreso académico adecuado de los estudiantes.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

TABLA 4\_MUP\_Evolución de indicadores y datos globales  
 Anexo 4.1\_MUP\_Satisfacción asignaturas  
 Anexo 4.2\_MUP\_Satisfacción General ALUMNOS  
 Anexo 4.3\_MUP\_Satisfacción General PROFESORES  
 E5\_MUP\_Sistema de Garantía Interno de Calidad

## 7.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se aplican cuestionarios de satisfacción de los alumnos con el plan de estudios de forma sistemática cada año tras impartir cada asignatura.  
 De la misma manera se evalúa de forma sistemática la satisfacción del profesorado con el título cada dos años.  
 En el curso 2016-2017 se visitaron algunos centros con los que se tiene convenio de prácticas y se les preguntó sobre la formación de nuestros alumnos.  
 En general, las apreciaciones por parte de los centros fueron muy positivas respecto a la formación académica y humana de nuestros alumnos. Sin embargo, algunos centros que ofrecen el programa del bachillerato internacional nos solicitaron trabajar un poco más las habilidades de investigación en nuestros alumnos. Ellos manifiestan que para poder asesorar una monografía en IB los profesores deben saber de metodologías de investigación propias de cada una de las disciplinas.  
 Para dar cumplimiento a esta sugerencia, en el curso 17-18 se aumentó el número de horas del certificado IB para profundizar, en como asesorar una investigación monográfica. Adicionalmente, se organizó una feria de las monografías a la que se invitaron profesores IB a realizar talleres donde explicaban cómo realizar una buena monografía en diversas disciplinas. A esta jornada estuvieron invitados los alumnos del máster.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E1\_MUP\_Inserción laboral vs perfil egreso  
 TABLA 4\_MUP\_Evolución de indicadores y datos globales  
 Anexo 4.1\_MUP\_Satisfacción asignaturas  
 Anexo 4.2\_MUP\_Satisfacción General ALUMNOS  
 Anexo 4.3\_MUP\_Satisfacción General PROFESORES

## 7.3 Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster cuenta con 205 antiguos alumnos de ocho promociones. Se trata de mantener actualizada la información sobre el grado de empleabilidad del Máster. Para mantener contacto con los egresados utilizamos las redes sociales y el correo electrónico; además de realizarles una encuesta.  
 En la última encuesta realizada a los 160 antiguos alumnos de las últimas 4 promociones, hemos obtenido respuesta de 36 de ellos, un 22'5% aproximadamente. Analizando las respuestas de los datos recogidos podemos proporcionar la siguiente información:  
 V Promoción (2013-2014): Han contestado 2 de 39 = 5%  
 VI Promoción (2014-2015): Han contestado 8 de 41 = 20%  
 VII Promoción (2015-2016): Han contestado 6 de 29 = 20%  
 VIII Promoción (2016-2017): Han contestado 20 de 51 = 39%  
 El 89% de los encuestados están trabajando.  
 El 33% tiene un contrato indefinido, el 22% temporal y el resto se reparte entre funcionarios, autónomos, sustituciones, etc.  
 El 72% trabaja por cuenta ajena y el 27,8% trabaja por cuenta propia.  
 La media en encontrar trabajo entre los encuestados es de 4 meses.  
 El trabajo del 75% de los encuestados guarda relación con lo estudiado en el Máster.

Por otro lado, se ha puesto en marcha un nuevo plan de empleabilidad denominado Plan Alumni. Este nuevo Plan Alumni de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra, tiene como objetivo conseguir mantener el contacto con todos sus antiguos alumnos. Para ello desde la Facultad se contactará con los antiguos alumnos en tres ocasiones; a los 6 meses, al año y a los dos años de haber terminado el grado o el posgrado. El objetivo de ese contacto será conocer cómo les va, si están o no trabajando y ofrecerles tanto actividades de formación, como acceso a la bolsa de empleo de la Facultad. Por otro lado, a lo largo del curso académico se desarrollarán un par de encuentros con antiguos alumnos, donde además de ofrecer algo de formación se aprovechará para trabajar y hacer networking.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- C

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E18\_MUP\_Empleabilidad  
 TABLA 4\_MUP\_Evolución de indicadores y datos globales  
 Anexo 4.1\_MUP\_Satisfacción asignaturas  
 Anexo 4.2\_MUP\_Satisfacción General ALUMNOS  
 Anexo 4.3\_MUP\_Satisfacción General PROFESORES